Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPCI/22

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **13:12** horas del día **15 de julio del año 2026**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, desarrollándose en la Sala Legisladoras, ubicada en la Planta Baja del Edificio que resguarda al Poder Legislativo, así como de acceso remoto o virtual realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

III.- Lectura y, en su caso, aprobación de acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis y, en su caso, aprobación de la modificación del horario en que se desahogará la reunión en las sedes de Batopilas y Urique.

V.- Análisis y, en su caso, aprobación del contenido de la Convocatoria y trípticos, material de apoyo, para la Etapa de Seguimiento del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas, sobre Medidas Legislativas 2025

VI.- Asuntos generales.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel:(614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPCI/22

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Roberto Arturo Medina Aguirre**, solicitó a la **Diputada Secretaria Edith Palma Ontiveros,** pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	**Presidente**
Dip. Edith Palma Ontiveros	**Secretaria**
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	**Vocal**

Así mismo, se dio cuenta del justificante presentado por la **Diputada Nancy Janeth Frías Frías y el Diputado José Alfredo Chávez Madrid** y, en virtud de contar con el quórum legal, el **Diputado Presidente Roberto Arturo Medina Aguirre**, declaró que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, dio lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria** que sometiera a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** sometió a la consideración de quienes integran la Comisión, el acta de la reunión anterior, **aprobándose por unanimidad de votos.**

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel:(614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx

IV. Con el fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente** cedió el uso de la voz al área técnica de la Comisión, para que expusiera lo relativo al cambio de horario previsto para las sedes de Batopilas y Urique.

En tenor de lo anterior, la Secretaría Técnica hizo del conocimiento de quienes integran a la Comisión que, en días posteriores, las Presidencias Municipales de los referidos Ayuntamientos, se manifestaron para solicitar el cambio de horario en las sedes de Batopilas y Urique, en atención a las condiciones climatológicas de ambos Municipios, quedando de la siguiente manera:

ETAPA DE SEGUIMIENTO		
SEDE	**FECHA**	**HORA**
Batopilas	Viernes 14 de agosto	11:00 horas
Urique	Jueves 20 de agosto	09:00 horas

Una vez expuesto lo **Diputado Presidente** solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera de someter a consideración de las Diputadas y Diputados presentes la modificación propuesta para desahogar las sedes de Batopilas y Urique, en la Etapa de Seguimiento del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre Medidas Legislativas 2025, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.**

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel:(614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPCI/22

V.- Con el fin de desahogar el quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente** cedió el uso de la voz al área técnica, para que expusiera lo relativo al contenido de la Convocatoria y los trípticos, material de apoyo, para el Proceso de Consulta.

Una vez expuesto el contenido del material anteriormente mencionado, el área técnica informó que este mismo fue hecho de conocimiento de la Mesa Técnica Interinstitucional y aprobado por quienes la integran. En este tenor, el **Diputad Presidente** solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera de someter a consideración lo expuesto por la Secretaria Técnica, **aprobándose por unanimidad de votos** en los términos expuestos.

VI.- A fin de desahogar el último punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** preguntó a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general a tratar y, al no haberlo, siendo las **13:23 horas del día en que se actúa, se levanta la sesión.**

DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

PRESIDENTE

DIP. EDITH PALMA ONTIVEROS

SECRETARIA

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas celebrada el día quince de julio del año dos mil veintiséis, en la Sala Legisladoras, ubicada en planta baja del edificio del Poder Legislativo.